

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19764** *MARÍA JOSÉ VÁZQUEZ FIRVIDA*

Doña Carmen Varela Rebolo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social num.2 de Lugo,

Hago saber: Que en Ejec. 117/09 seguida en este Juzgado a instancia de Jaime Meilán Rivas contra la empresa "María José Vázquez Firvida" se dictó decreto de fecha 12 de mayo de 2010, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada María José Vázquez Firvida insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 7.131,75 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas."

Lugo, 25 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A100042470-1